



Santiago, 2 de septiembre de 2010

Señores
Superintendencia de Valores y Seguros
Av. Libertador Bernardo O'Higgins N°1449
Presente

Ref.: Información complementaria de hecho esencial de fecha 1 de septiembre de 2010

De nuestra consideración:

En relación al hecho esencial de la referencia, debidamente facultado al efecto y en representación de Paz Corp S.A. (la "Sociedad"), cumpla con informar a Ud. lo siguiente:

El acuerdo de *Joint Venture* firmado entre Paz Realty Empreendimentos e Participações Ltda. ("Paz Brasil") y Engelux Construtora Ltda. ("Engelux"), contempla un plazo de vigencia inicial de 18 meses, durante los cuales ambos socios esperan desarrollar proyectos inmobiliarios en conjunto. Para el desarrollo de esta asociación, la Sociedad no ha comprometido un monto de capital específico, ya que los montos de inversión se evaluarán caso a caso para cada proyecto habitacional u oportunidad inmobiliaria que se presente.

Actualmente existe un solo proyecto habitacional bajo el marco del ya referido *Joint Venture*. Los montos de inversión proyectada asociados a dicho proyecto ascienden aproximadamente a 6 millones de reales, que serán aportados en partes iguales por cada uno de los socios. En este contexto, se estima que la inversión de Paz Corp S.A. en capital para dicho proyecto ascenderá aproximadamente a USD\$1.700.000. Por último, se espera que la fecha de inicio de ventas para el proyecto sea en el primer semestre de 2011.

Con respecto a Paz Brasil, hacemos presente a usted que dicha sociedad es una filial 100% de propiedad de Paz Brasil SpA, y que fue adquirida por la Sociedad en el mes de mayo de 2010 como un vehículo de inversión a través del cual se podrán canalizar estas y otras oportunidades de negocios que se presenten para la Sociedad en el mercado brasilero.

Quedo a su disposición para aclarar o complementar cualquier información que dicha entidad estime necesaria.

Atentamente,


ARIEL MAGENDZO WEINBERGER
Gerente General
PAZ CORP S.A.